

# ACTA COMITÉ ESTRUCTURADOR



## PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA

La Coordinadora del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto del Centro Tecnológico de la Amazonia del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Caquetá, teniendo en cuenta la Resolución 1-1470 de 2020 Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación Administrativa y de conformidad con las disposiciones que rigen la presente selección, y

### CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Manual de Contratación publicado el 30 de noviembre de 2020, se hace necesario realizar designación del comité estructurador de los procesos contractuales, comité encargado de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además acompañan el proceso pre - contractual hasta el momento que se aprueben las garantías y se registre presupuestalmente el contrato, incluyendo la respuesta a las observaciones.

Que el comité estructurador es el responsable de presentar el documento final con sus respectivos soportes, los cuales son el resultado de una correcta planeación, que refleje la necesidad de contratación, la modalidad de contratación y la pertinencia del proceso.

Que se requiere dar inicio al proceso de selección de contratación directa, cuyo objeto es "**Compra de dotación y elementos de protección personal para los aprendices del centro tecnológico de la amazonia.**".

Que en el numeral 1.3.2. que hace parte del numeral 1.3. INTERVINIENTES DEL PROCESO CONTRACTUAL, define en detalle que el COMITÉ ESTRUCTURADOR tiene la función de elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria de los procesos contractuales, en el que participará: (-) El área solicitante la cual deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos. (-) El área jurídica, acompañara la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II y (-) El área financiera apoyará en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.

Que, en consideración de lo anterior y teniendo en cuenta la modalidad del proceso de selección, se procede a designar el comité estructurador para el presente proceso en el Centro Tecnológico de la Amazonia:

#### Por parte del área Técnica solicitante:

Nombre	Cargo
Daniela Vanessa Chaparro Marín	FPI - Bienestar al Aprendiz Apoyos socioeconómicos
Erik Jhohanna Yañez Zuleta	FPI - Apoyo Profesional Bienestar al Aprendiz
Jancy Esperanza Barreto Moreno	Profesional G02 - Líder Bienestar al Aprendiz

#### Por parte del área Jurídica:

Nombre	Cargo
Dilma Constanza Lozada Reina	FPI - Apoyo Asesoría Jurídica

Florencia Caquetá, el diecinueve (19) de octubre de 2023.

  
**EDNA YADIRT TOVAR CARDOZO**  
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto  
Regional Caquetá